YO, LIC. SANDRA M. LEROUX P., Abogado Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, CERTIFICO Y DOY FE que en el protocolo de mis actos auténticos 825 figura un acto original que copiado textualmente reza así: "ACTO NUMERO SETENTISIETE Mgo, R.D. (77). ACTO DE COMPROBACIÓN CON TRASLADO DE NOTARIO PARA EL ACTO DE RECEPCION DE SOBRES "A" Y "B" Y APERTURA DEL CONTENIDO DE LAS OFERTAS EN SOBRES "A", CORRESPONDIENTES AL PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS SUPBANCO-CCC-CP-2022-0021, SOL. STAL NO. 000281, CONTRATACION DE SERVICIO OUTSOURCING DE SEGURIDAD FISICA PARA LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de enero del año dos mil veintitres (2023), por ante mí, Licda. SANDRA M. LEROUX P., Abogada Notario Público de los del número del Distrito Nacional, Matrícula del Colegio de Notarios número dos ocho dos cinco (2825), dominicana, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guión cero uno nueve uno cero tres siete guión cero (001-0191037-0), con mi estudio profesional abierto en la calle Tetelo Vargas número once (11), Torre Altamar IV, Apartamento número ochocientos uno (801), Ensanche Naco, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, he sido requerida por el Comité de Compras y Contrataciones de la SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, a fines de que me traslade, dentro de los límites de mi jurisdicción a uno de los salones de esa dependencia, ubicada en la Avenida México número cincuentidos (52) esquina calle Leopoldo Navarro, Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional, y haga redacción de lo acontecido en mi presencia, PRIMERO: Que en fecha veinte (20) de enero del año dos mil veintitres (2023), en virtud de esa convocatoria, he procedido a trasladarme, a las diez horas de la mañana (10:00 a.m.), dentro de los límites de mi jurisdicción al Salón de Capacitación en la segunda planta de la Superintendencia de Bancos, ubicada en la avenida México número cincuentidos (52) esquina calle Leopoldo Navarro, Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional, a los fines de presenciar el ACTO DE RECEPCION DE SOBRES "A" Y "B" Y APERTURA DEL CONTENIDO DE LAS OFERTAS EN SOBRES "A", CORRESPONDIENTES AL PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS SUPBANCO-CCC-CP-2022-0021, SOL. STAL NO. 000281, CONTRATACION DE SERVICIO OUTSOURCING DE SEGURIDAD FISICA PARA LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA y he comprobado y dado fe de lo siguiente: Primero: que a las diez y nueve horas de la mañana (10:09 a.m.) en presencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones señores señores Marielle Garrigo, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion cero cero nueve ocho cuatro uno siete guion ocho (001-0098417-8), del Despacho del Superintendente, Melissa Morales, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion uno ocho tres ocho siete ocho siete guion siete cuatro nueve seis seis guion cinco (001-1838787-7), de la Oficina de Libre Acceso a la Información, Marcos Fernández, portador de la cédula de identidad y electoral número cero cuatro siete guion cero uno cinco seis tres cuatro cero guion siete (047-0156340-7), de la Dirección Administrativa y Financiera, Nicole Brugal, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion uno siete cinco cero seis cinco seis guion ocho (001-1750656-8), Directora de Operaciones, y Luz Argentina Marte Santana, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cinco seis guion cero uno cero ocho siete siete dos guion ocho (056-0108772-8), Consultora Jurídica, en calidad de Peritos Designados para este procedimiento, Ramón Gilberto Guzmán Jimenez, portador de la cédula de identidad y electoral número cero seis tres guion cero cero nueve uno nueve tres dos guion nueve (063-0091932-9) y Bolívar Castillo, portador de cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion uno tres tres ocho ocho siete ocho guion nueve (001-1338878-9), ambos de la División de Seguridad Física, por la División de Compras, Angel R. Pérez Q., portador de la cédula de identidad y electoral número dos dos tres guion cero cero cero siete siete cinco cinco guion tres (223-0007755-3), Encargado de la División de Compras, Belly Bautista, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero uno dos guion cero cero ocho ocho cero cinco seis guion tres (012-0088056-3), Analista de la División de Compras, se inicia la apertura de las ofertas Sobres "A", de los participantes correspondientes al PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS SUPBANCO-CCC-CP-2022-0021, SOL. STAL NO. 000281 CONTRATACION DE SERVICIO OUTSOURCING DE SEGURIDAD FISICA PARA LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA, según se detalla a continuación: Primero: 1) que a las diez y nueve horas de la mañana (10:09 a.m.), se inicia el proceso con la apertura de los Sobres "A", contentivo de las ofertas técnicas; 2) que participan tres (3) oferentes por la vía del portal transaccional y cinco (5) oferentes por la vía física; 3) que presentan sus propuestas por la vía física CORPORACION DE SEGURIDAD INTEGRAL, SRL (CORSISA), ASESORIA DE SEGURIDAD (ASESA), SRL, VIGILANTES NAVIEROS DEL CARIBE, SRL, SAFEONE SECURITY COMPANY, SRL y DOMINICAN WACHMAN NATIONAL, S.A.; 4) que están en el salón los señores Ligia González, portadora de la cédula de identidad y electoral número cero cero uno guion uno ocho cuatro cuatro cinco dos nueve guion cinco (001-1844529-5, Ismael Rodríguez, portador de la cédula de identidad y electoral número dos dos tres guion cero cero siete ocho nueve ocho siete guion seis (223-0078987-6), Samuel Pérez, portador de la cédula de identidad y electoral número cuatro cero dos guion dos dos ocho nueve seis tres ocho guion nueve (402-2289638-9) y Adalberto Reyes, portador de la cédula de identidad y electoral número cero siete cero guion cero cero cinco nueve siete nueve guion cinco (070-005979-5) en representación de CORPORACION DE SEGURIDAD INTEGRAL, SRL (CORSISA), VIGILANTES NAVIEROS

DEL CARIBE, SRL, SAFEONE SECURITY COMPANY, SRL y DOMINICAN WACHMAN NATIONAL, S.A. respectivamente; 5) que el señor Angel R. Pérez Q. solicita a los representantes of vía teams escribir nombre, número de cédula de identidad y electoral y entidad a la que 2826 representan; 6) que están presentes vía teams los señores Ismael Urdaneta, portador de la cédula de ingo, R identidad y electoral cuatro cero dos guion cuatro tres tres cinco cinco siete cuatro guion seis (402-433574-6) y José Joaquín Peralta, portador de la cédula de identidad y electoral número dos dos tres guion cero cero tres ocho cinco cinco uno guion nueve (223-0038551-9) de ASESORIA DE SEGURIDAD (ASESA), SRL y GUARDIANES PROFESIONALES, SAS (SEGURIDAD RANGER) respectivamente; 7) que el señor Angel R. Pérez Q., manifestó a los representantes de los oferentes presentes y vía teams el procedimiento de las bolsas de seguridad para guardar los sobres "B" de cada oferente hasta el día fijado para su apertura, que cada bolsa de seguridad contiene una numeración, que el cintillo de cada bolsa de seguridad contiene el mismo número de la bolsa se entregará a cada representante presente del oferente y los cintillos de los oferentes que no tienen representantes se entregaran al Notario actuante para su custodia; 8) que las bolsas de seguridad conteniendo los Sobres "B" se entregaran a la Consultoría Jurídica para su custodia hasta la fecha de la apertura de los sobres "B" acorde el cronograma establecido y que hay dos (2) tamaños de bolsa de seguridad, las cuales se usan según el volumen de los documentos depositados en sobre "B"; 9) que la primera propuesta virtual se cargó al portal el día dieciocho (18) de enero a las una y treinta horas de la tarde (1:30 p.m.) y la última el día de hoy a las siete y trece horas de la mañana (7:13 a.m.); 10) que el señor Angel R. Pérez Q. procede a desencriptar la documentación cargada en el portal transaccional y los oferentes son HORUS VIP SECURITY, SRL, GUARDIANES PROFESIONALES, SAS (SEGURIDAD RANGER), y SAFEONE SECURITY COMPANY, SRL; 11) que en ese momento quien suscribe hace la observación de que SAFEONE SECURITY COMPANY, SRL presentó su documentación también de forma físico; 12) que el señor Angel R. Pérez Q. pregunta al representante presente en el salón el motivo por el cual había depositado la documentación por los dos (2) canales y el representante de SAFEONE SECURITY COMPANY, SRL responde que al momento de cargar la documentación por el portal se presentaron algunos retrasos y para asegurarse que constara toda la documentación requerida depositaron por la vía física, además que ellos prefieren que se revise la documentación física; Segundo: En consecuencia se procede a evaluar si la oferta presentada por los oferentes Sobre "A" Credenciales cumple en modalidad "consta o no consta" con los requisitos del proceso, quedando sujeto a revisión el fondo de los mismos. Se inicia con los oferentes presentaron sus propuestas en el portal transaccional en el mismo orden fueron cargadas, iniciando con HORUS VIP SECURITY, SRL, Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) número 130318239, figura una comunicación donde señalan que esta entidad es un consorcio conformado por las entidades HORUS VIP SECURITY SRL Y NEGOCIOS SEAHAWKS se verifica que consta la documentación legal (credenciales) (subsanables) marcadas con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, y 13, no aplica la documentación legal marcada con los numerales 8 y 12, y no consta la documentación legal (subsanable) marcada con el numeral 14, está incompleta la documentación financiera (subsanable) marcada con el numeral 15, consta la documentación técnica (no subsanable) marcada con los numerales 1, 2, 4, 5, y 6, y está incompleta la documentación técnica (subsanable) marcada con el numeral 3; GUARDIANES PROFESIONALES, SAS (SEGURIDAD RANGER), Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) número 10158280-4, se verifica que consta se verifica que consta la documentación legal (credenciales) (subsanables) marcadas con los numerales 1,2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14, consta la documentación financiera (subsanable) marcada con el numeral 15, consta la documentación técnica (no subsanable) marcada con los numerales 1, 2, 4, 5, y 6 y consta la documentación técnica (subsanable) marcada con el numeral 3; habiendo el representante de SAFEONE SECURITY COMPANY, SRL manifestado que ellos prefieren se revise la documentación física por la razón ya expuesta se continúa con la apertura de los sobres físicos en el mismo orden fueron entregados y se inicia con CORPORACION DE SEGURIDAD INTEGRAL, SRL (CORCISA), Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) número 101-895586, deposita un (1) original y dos (2) copias, el número del cintillo de la bolsa de seguridad donde introduce el sobre "B" es el EE1784490, y se verifica que consta la documentación legal (credenciales) (subsanables) marcadas con los numerales 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13 y 14, no aplica la documentación legal (credenciales) (subsanables) marcada con los numerales 4 y 12, consta la documentación financiera (subsanable) marcada con el numeral 15, consta la documentación técnica (no subsanable) marcada con los numerales 1, 2, 4, 5 y 6, y consta la documentación técnica (subsanable) marcada con el numeral 3; ASESORIA DE SEGURIDAD (ASESA), SRL, Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) número 1-3053928-6, deposita un (1) original, y dos (2) copias, el número del cintillo de la bolsa de seguridad donde introduce el sobre "B" es el CC7309591, se verifica que consta la documentación legal (credenciales) (subsanables) marcadas con los numerales 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13 y 14, no aplica la documentación legal (credenciales) (subsanables) marcada con los numerales 4 y 9, consta la documentación financiera (subsanable) marcada con el numeral 15, consta la documentación técnica (no subsanable) marcada con los numerales 1, 2, 4, 5 y 6, consta la documentación técnica (subsanable) marcada con el numeral 3; a las diez y quince horas de la mañana (10:15 a.m.) Belly Batista solicita la palabra e informa a los presentes que ha recibido correo electrónico de un oferente el señor Billy Subero Ejecutivo comercial en representación de Brink's Cash Solutions S.A., informando que llegó a la hora citada, diez y quince horas de la mañana (10:15 am) a esta entidad a depositar el sobre con los documentos de la

propuesta y que no fue recibido pues acorde el pliego de condiciones el plazo para la recepción de las ofertas se había cerrado siendo la hora límite las diez horas de la mañana (10:00 a.m.); VIGILANTES NAVIEROS DEL CARIBE, SRL, Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) número 101661879, deposita un (1) original, dos (2) copias, el número del cintillo de la bolsa de seguridad donde introduce el sobre "B" es el CC7309592, se verifica que consta la documentación legal (credenciales) (subsanables) marcadas con los numerales 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14, no aplica la documentación legal (credenciales) (subsanables) marcada con los numeral 4, está incompleta la documentación financiera (subsanable) marcada con el numeral 15, consta la documentación técnica (no subsanable) marcada con los numerales 1, 2, 4, 5 y 6, consta la documentación técnica (subsanable) marcada con el numeral 3; SAFEONE SECURITY COMPANY, SRL, Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) número 101526752, deposita un (1) original, y dos (2) copias, el número del cintillo de la bolsa de seguridad donde introduce el sobre "B" es el CC7309593, se verifica que consta la documentación legal (credenciales) (subsanables) marcadas con los numerales 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13, y 14, no aplica la documentación legal (credenciales) (subsanables) marcada con los numerales 4, 9 y 12, consta la documentación financiera (subsanable) marcada con el numeral 15, consta la documentación técnica (no subsanable) marcada con los numerales 1, 2, 4, 5 y 6, consta la documentación técnica (subsanable) marcada con el numeral 3 y por último DOMINICAN WATCHMAN NATIONAL, S.A., Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) número 1-0104304-2, deposita un (1) original, y dos (2) copias, el número del cintillo de la bolsa de seguridad donde introduce el sobre "B" es el CC7309594, se verifica que consta la documentación legal (credenciales) (subsanables) marcadas con los numerales 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 13, y 14, no aplica la documentación legal (credenciales) (subsanables) marcada con los numerales 4 y 9,consta la documentación financiera (subsanable) marcada con el numeral 15, consta la documentación técnica (no subsanable) marcada con los numerales 1, 2, 4, 5 y 6, consta la documentación técnica (subsanable) marcada con el numeral 3; Segundo: Acto seguido, la señora Melissa Morales, en su indicada calidad, invitó a los presentes para que manifestaran dudas, comentarios, preguntas. No habiendo ningún otro comentario u observación se dio por terminado el acto de apertura y lectura de las ofertas técnicas contenidas en los sobres "A", siendo las once y veinticinco horas de la mañana (11:25 a.m.). Luego retorné a mi estudio profesional donde procedí a redactar el presente acto de la diligencia antes descrita el cual, antes de mi firma, he leído íntegramente a los comparecientes presentes del Comité de Compras y Contrataciones, Peritos Designados, y División de Compras de la SUPERINTENDENCIA DE BANCOS, encontrándo todos que el acto instrumentado está conforme a lo acontecido, en fe de lo cual he procedido a firmarlo al pie de la última foja y rubrico al margen de las demás, Notario Infrascrito, que CERTIFICO y DOY FE.--firmado LICDA. SANDRA M. LEROUX P. Notario Público Matrícula 2825". Registrado en Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, en Ayuntamiento del Distrito Nacional Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas, el veintitres (23) de enero del dos mil veintitres (2023), letra DG-AC, registro dos mil veintitres guion cero reintiocho veintiuno (2023-03821 ) documentos actos civiles percibiéndose derechos por cero pesos con 00/100 (RD\$ 0.00), el cual contiene dos sellos gomígrafos del abogado notario y del Ayuntamiento del Distrito Nacional, Santo Domingo, D.N. Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas. Certifico y doy fe que esta es la primera copia fiel y conforme al original que reposa en el protocolo de mis actos expedida a solicitud de la parte interesada hoy día veintitres (23) de enero del año dos mil veintitres (2023).

LICDA. SANDRA M. LEROUX P.

Matricula no. 2825